

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 85/2025 “DESARROLLO DEL “PROGRAMA DE COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA INFANCIA (CODI)” EN LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ Y SEVILLA EN EL MARCO DEL COMPONENTE 19 “PLAN NACIONAL DE COMPETENCIAS DIGITALES” FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA CON FONDOS DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (NEXT GENERATION EU) A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO – PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS”, CONTR 2025 393829.

En la Sala contigua al despacho de la Secretaría General Técnica, ubicada en la primera planta del edificio de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 12:30 horas del día 10 de septiembre de 2025, se constituye la tercera sesión de la Mesa de Contratación designada por Resolución de 21 julio de junio de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, para el examen del Informe de Valoración de los Sobres Electrónicos n.º 3, que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIA:

ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ. JEFA DE SECCIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Seguidamente, por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, se ha invitado a los presentes a manifestar la ausencia de personal de conflicto de intereses sobrevenido respecto a la anterior sesión.

Ratificado dicho extremo, a continuación se procede al análisis del Informe de Valoración de fecha 29 de agosto de 2025 relativo al “Sobre Electrónico n.º 3, Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”, cuyas puntuaciones son las siguientes:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	11/09/2025	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9WDZS2WLG4RU2XHNY7AN3L8RP	PÁG. 1/3	



LOTE 1 CÁDIZ	PUNTUACIÓN
UTE MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA SA ORANGE ESPAÑA S.A.	39,43
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	49,61
UTE SAUCI ASESORES S.L. Y MULTIFORMACION ON LINE S.L.	46,00

LOTE 2 SEVILLA	PUNTUACIÓN
UTE MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA SA ORANGE ESPAÑA SA	39,60
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	49,62
UTE SAUCI ASESORES S.L. Y MULTIFORMACION ON LINE S.L.	46,00
ASOCIACION ANDALUCIA EMPLEA MAS	19,17

Las sumas de las puntuaciones totales del Informe relativo a los criterios evaluables mediante juicios de valor y el Informe relativo a los criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas son las siguientes:

LOTE 1 CÁDIZ	PUNTUACIÓN
UTE MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA SA ORANGE ESPAÑA S.A.	82,18
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	94,36
UTE SAUCI ASESORES S.L. Y MULTIFORMACION ON LINE S.L.	85,50

LOTE 2 SEVILLA	PUNTUACIÓN
UTE MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA SA ORANGE ESPAÑA SA	82,35
SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.	94,37
UTE SAUCI ASESORES S.L. Y MULTIFORMACION ON LINE S.L.	85,50
ASOCIACION ANDALUCIA EMPLEA MAS	52,92

Una vez analizada por la Mesa la puntuación obtenida por cada entidad licitadora, acuerda requerir a la mercantil **SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, S.L.**, la documentación previa a la adjudicación tal y como se recoge en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al considerarse su oferta la más ventajosa, respecto a ambos lotes.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	11/09/2025	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9WDZS2WLG4RU2XHNY7AN3L8RP	PÁG. 2/3	



El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	11/09/2025	
VERIFICACIÓN	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ Pk2jm9WDZS2WLG4RU2XHNY7AN3L8RP	PÁG. 3/3	